



INFORME



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"



RENDICIÓN DE CUENTAS

**DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"**



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

CAMPO ELÍAS RAMÍREZ PADILLA ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARÍA PRIVADA

OMAR JAIR AGUDELO TARAZONA / SECRETARIO (ENCARGADO)

- Xiomara Patricia Guerrero Salazar
Directora Administrativa De Control Documental

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

OMAR JAIR AGUDELO TARAZONA / SECRETARIO

- Eddy Johanna Jaimes Suarez
Directora Administrativa de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Marlon Steven Aguilar Rincón
Director Administrativo de Calidad y Gestión Documental.
- Sandra Liliana Macias Leal
Directora Administrativa de Recursos Físicos e Inventarios.
- Ana María González Marín
Directora Operativa de Prensa y Comunicaciones.
- Elgar Castillo Rueda
Director Técnico de Tecnologías de la Información y Comunicación

SECRETARÍA DE HACIENDA

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS / SECRETARIO

- Didier Sneider Páez Gómez
Director Administrativo de Presupuesto.
- Carmen Alicia Díaz Silva
Directora Administrativa de Contabilidad, Informes y Estadística.
- Mauricio Álvarez Montero
Director Administrativo de Industria y Comercio
- Jorge Andrés Ramírez Sanguino
Director Administrativo de Predial y Otros Impuestos
- Ana Cristina Barrera Mendoza
Directora Administrativa de Jurisdicción de Cobro Coactivo
- Ingrid Yanini Sánchez Cortes
Directora Administrativa Plan de Desarrollo y Banco De Proyectos.
- Yaneth Ordoñez Parra
Directora Administrativa de Tesorería
- Martha Jineth Mora Montejo
Subdirectora de Ingresos
- Jeimmi Julieth Villalba Parra
Subdirectora de Egresos

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GIRÓN

Monumento
Nacional



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

CARLOS FERNANDO ÁLVAREZ PRADA / SECRETARIO

- Camilo Andrés Guerra Mayorga
Director Operativo de Planeación Urbanística, Catastro y Tierras

SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL

LUISA JULIANA TARAZONA RODRÍGUEZ / SECRETARIA

- Jhon Breiner Torres Castillo
Director Administrativo De Control Interno Disciplinario

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

CAMILA ANDREA BORRERO REY / SECRETARIA

- Jenny Mayerlin Rivero Gómez
Directora Operativa de Salud Pública y Autoridad Sanitaria
- Ingrit Paola Niño Estupiñán
Directora Operativa de Salud Ambiental Y Poblaciones Vulnerables
- Carolina Pita Álvarez
Directora Administrativa de Planeación Y Aseguramiento En Salud

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ADELA SILVA ARDILA / SECRETARIA

- Jonathan Fernando Diaz Contreras
Director Administrativo de Acceso Y Permanencia Escolar

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIANA CAROLINA PARADA ORTIZ / SECRETARIA

- Andrea Del Pilar Sánchez Niño
Directora Operativa de Mujer y Familias
- Laura Rocío Morantes Rojas
Directora Operativa de Grupos Poblacionales
- Yeison Fabian Girón Ballesteros
Directora Operativa del Sisbén
- Cristhian Enrique Caballero Cabral
Directora Operativa del Adulto Mayor
- Laura Juliana Plata Benavides
Directora Operativa de Población con Discapacidad
- Freddy Ely López Cumplido
Director Operativo de Cultura y Turismo
- Juan Carlos Villarreal Espinel
Director Operativo de Deportes y Recreación
- Yenny Carolina García Bohórquez
Directora Operativa de Ambiente y Desarrollo Sostenible



GIRÓN

Monumento
Nacional



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y FAMILIA

JUAN CARLOS PINTO LORZA / SECRETARIO

- Fernando Puentes Bello
Director Operativo De Seguridad Y Espacio Público

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

MARITZA SILVA FIGUEROA / SECRETARIA

- Erika Tatiana Peña Buitrago
Directora Técnica De Proyectos De Infraestructura
- Carlos Andrés Dueñas Mantilla
Director/A Operativo/A De Gestión Del Riesgo Y Vivienda

SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

JUAN JOSE GOMEZ VELEZ / SECRETARIO

JEFES DE OFICINAS ASESORAS

- Luis Alirio Cañas Jaimes / efe de Control Interno
- José Alejandro Rueda Turizo / jefe Oficina de Contratación

ASESORES DE DESPACHO

- Silvia Juliana Carvajal Rodríguez
- Ruby Alejandra Álvarez Barrientos

ENTES DESCENTRALIZADOS

- María del Pilar Flórez / Clínica Girón E.S.E
- Omar Delfín Álvarez Álvarez / Empresa de Servicios Públicos Girón S.A.S E.S.P
- Héctor Gerardo Cáceres Rincón / Movilidad y Servicios Girón S.A.S

EQUIPO TÉCNICO PLAN DE DESARROLLO

- Ingrid Yanini Sánchez Cortes / Directora
- Sergio Andrés Pinto Bermeo / Asesor
- Deivis Bermúdez Londoño / Asesor
- Karen Lisseth Peña Jaimes / Asesora

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

de los primeros 150 días de Gobierno sobre la Construcción del
Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
"Más Campo para el Progreso"

Alcaldía Municipal de Girón
Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal,

Informe de Rendición de Cuentas de los primeros 150 días de Gobierno sobre la construcción del
Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Más Campo para el progreso" | pág. 5



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

San Juan de Girón – Santander – Colombia
E-Mail: contactenos@giron-santander.gov.co

"Reservados todos los derechos. Se permite la reproducción parcial o total del documento por cualquier medio o tecnología, siempre y cuando se den los créditos correspondientes a los autores y a la Alcaldía Municipal de Girón. Las ideas expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la postura de la Alcaldía Municipal de Girón".



GIRÓN

Monumento
Nacional



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

Contenido

Introducción	8
1. Etapas de Construcción del Plan de Desarrollo	9
1.1 Alistamiento Institucional	9
1.2 Construcción Participativa	11
1.3 Estudio CTP y CDMB	15
1.4 Revisión y Ajuste del Plan	16
Audiencia Pública del Plan Plurianual de inversiones	17
1.5 Discusión y Aprobación	18
2. Generalidades del Plan de Desarrollo	19
2.1 Contenido del Documento	19
Parte I. Fundamentos del Plan	20
Parte II. Diagnóstico Situacional	20
Parte III. Componentes Estratégico	20
Parte IV. Componente Financiero	20
Parte V. Seguimiento y Evaluación	20
2.2 Principios del Plan	20
2.3 Enfoques del Plan de Desarrollo	21
2.4 Alineación con ODS, PND y otros instrumentos de Planeación	22
3. Resumen Ejecutivo del PDM Aprobado	22



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

Introducción

En cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es una responsabilidad continua de las entidades y servidores públicos en todas las fases de la gestión pública. Esta ley también otorga a la ciudadanía el derecho a participar activamente en las decisiones que les conciernen. El artículo 2 de la ley establece que "todo plan de desarrollo debe incluir medidas específicas para fomentar la participación de todas las personas en las decisiones que les afectan y apoyar las diversas formas de organización de la sociedad".

Desde la administración municipal, estamos firmemente comprometidos con la promoción de la participación ciudadana y la garantía del acceso a la información. En línea con los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia que rigen la administración pública, hemos establecido mecanismos y espacios para que todos los ciudadanos puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones que les afectan directamente. Estos esfuerzos no solo buscan fomentar un gobierno abierto y accesible, sino también asegurar que las políticas y proyectos reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

En este sentido, la Alcaldía Municipal de Girón presenta su informe de rendición de cuentas correspondiente a los primeros 150 días de gestión, enfocándose en los resultados, decisiones y momentos claves en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Más Campo para el Progreso".

Como administración municipal, hemos implementado acciones para garantizar que la ciudadanía comprenda el proceso, la metodología y las etapas de construcción del plan de desarrollo, fomentando así su participación e inclusión.



1. Etapas de Construcción del Plan de Desarrollo

El proceso de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se ha dado en cinco etapas, entre enero y junio del 2024, a través de un proceso planeado y estructurado de acuerdo con las necesidades y particularidades del municipio de Girón, respetando los parámetros normativos y metodológicos establecidos por el DNP.

Gráfico Proceso de construcción del PDM

1.1 Alistamiento Institucional

La etapa de Alistamiento Institucional, desarrollada entre enero y febrero de 2024, marcó el inicio del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal, enfocándose en la organización y preparación interna. Este proceso permitió que todos los actores clave estuvieran alineados y preparados para desarrollar un plan coherente y efectivo.





GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

Durante la primera fase, Alistamiento Institucional, se realizó un proceso de alineación estratégica con el alcalde y el equipo de gobierno, lo que permitió, entre otros aspectos:

- **Apropiación del Programa de Gobierno:** Se alineó con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las principales políticas del Gobierno Departamental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Análisis de la Realidad del Municipio:** Se llevó a cabo un estudio de indicadores de bienestar y se revisaron los informes de empalme y de gestión de la administración anterior.
- **Revisión Normativa y Lineamientos Técnicos:** Se realizó una revisión detallada de la normatividad vigente y de los lineamientos suministrados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y otras entidades a nivel nacional, departamental y regional.
- **Conformación del Equipo Técnico:** Se conformó un equipo técnico de trabajo compuesto por profesionales con experiencia y conocimientos en planificación y gestión pública.
- **Elaboración del Plan de Trabajo:** Se elaboró un plan detallado de trabajo que incluyó un cronograma de actividades y tareas específicas, asegurando una ejecución ordenada y eficiente del proceso de planificación.
- **Mecanismos de Participación Ciudadana:** Se definieron los espacios e instrumentos de participación ciudadana para involucrar a la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo.
- **Definición de Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo:** Se acogieron las recomendaciones del Sistema de Planeación Territorial (SisPT) y se aseguró la coherencia con el Programa de Gobierno, direccionándolas hacia el desarrollo sostenible y equitativo del municipio.

Estas acciones iniciales sentaron las bases para un proceso de planificación estructurado, inclusivo y alineado con las metas de desarrollo a nivel local, regional y nacional. La etapa de Alistamiento Institucional no solo permitió la organización interna de la alcaldía, sino que también aseguró que todos los actores clave compartieran una visión común y estuvieran preparados para contribuir de manera efectiva al desarrollo del municipio.



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

1.2 Construcción Participativa

En un segundo momento se desarrolló la fase de construcción participativa, proceso que se ejecutó hasta el día 29 del mes de febrero, se implementó la estrategia de participación ciudadana, denominada "Diálogos ciudadanos", que integró a todos los sectores de la sociedad civil en la elaboración del Plan de Desarrollo, estrategia que buscó la inclusión y representación de todos los sectores y grupos poblacionales del Municipio, de manera que se diseñaron diferentes instrumentos de participación tanto presenciales como virtuales.



El proceso de construcción del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón "Más Campo para el Progreso" permitió la intervención de las y los ciudadanos mediante el diseño e implementación de una estrategia de participación ciudadana de acuerdo con los lineamientos del DNP y del Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) y coherente con los principios de la Alcaldía Municipal.

De esta manera se generaron espacios y mecanismos para que los ciudadanos con su conocimiento del territorio contribuyeran en los ejercicios de exploración de la realidad, donde



se identificaron las principales transformaciones deseadas por las y los gironeses, las situaciones problemáticas o potencialidades del territorio, el alcance y la población involucrada, así como las propuestas o ideas de intervención desde la perspectiva propia de quienes han participado.



Esta estrategia buscaba lo siguiente:

- Conocer las percepciones de los ciudadanos sobre la visión para el territorio hasta el año 2027, así como identificar problemas, necesidades y posibles soluciones.
- Involucrar a la comunidad en la definición de acciones y promover relaciones de corresponsabilidad.
- Recopilar las visiones colectivas de diferentes grupos poblacionales, sectores estratégicos y población rural y urbana.
- Enriquecer el diagnóstico del Plan de Desarrollo actual con los aportes de la comunidad, permitiendo proyectar los componentes estratégicos, programáticos y financieros de manera más precisa.

Los encuentros de participación ciudadana, conocidos como "Diálogos Ciudadanos", se organizaron en nueve (9) sesiones, cuatro (4) en la zona rural, tres (3) en la zona urbana, uno (1) con sectores y grupos poblacionales y uno (1) con funcionarios de la administración municipal, estos espacios fueron convocados a través de diversos canales institucionales y en comunicación con líderes comunitarios, sociales y representantes de diferentes sectores.

Cronograma Diálogos Ciudadanos para la Construcción del PDM



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

No.	NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	HORA	LUGAR
1	Diálogo Territorial Rural 1	Sábado 17	7:30 a. m.	Aguada de Girón
2	Diálogo Territorial Rural 2	Sábado 17	10:30 a. m.	El Recreo
3	Diálogo Territorial Rural 3	Sábado 17	2:00 p. m.	El Pantano
4	Diálogo Territorial Rural 4	Sábado 17	4:30 p. m.	Chocoita
5	Diálogo Interno (Sindicatos)	Lunes 19	8:00 a. m.	Sala de Juntas
6	Diálogo Territorial Urbano A - Mirador de Arenales	Lunes 19	6:00 p. m.	Mirador de Arenales Megacolegio Gabriel García Márquez
7	Diálogo territorial Urbano B - San Antonio de Carrizal (cancha)	Martes 20	6:00 p. m.	San Antonio de Carrizal (cancha)
8	Diálogo Territorial Urbano C - Puerto Madero	Miércoles 21	6:00 p. m.	Puerto Madero / Colegio Nuestra Señora de Belén
9	Diálogo Multisectorial Dialogo Poblacional	Jueves 22	2:30 p. m.	Coliseo Sec. Desarrollo Social

Participaron en los diálogos representantes de diferentes grupos, entidades y organizaciones sociales, tales como:

- Concejo Municipal.
- Consejo Territorial de Planeación.
- Consejo Municipal de Juventud.
- Juntas de Acción comunal Urbanas y Rurales.
- Líderes y líderes en representación de: Adulto Mayor, Personas con discapacidad, Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ+, Personas en proceso de Reintegración y Reincorporación, Víctimas del Conflicto, Minorías Étnicas (Afrocolombianos, indígenas y Gitanos), Culto religiosos, Comerciantes, Deportistas, Artesanos y Artistas.
- ONGS, grupos y organizaciones sociales
- Funcionarios de entidades públicas.
- Representantes de instituciones educativas.



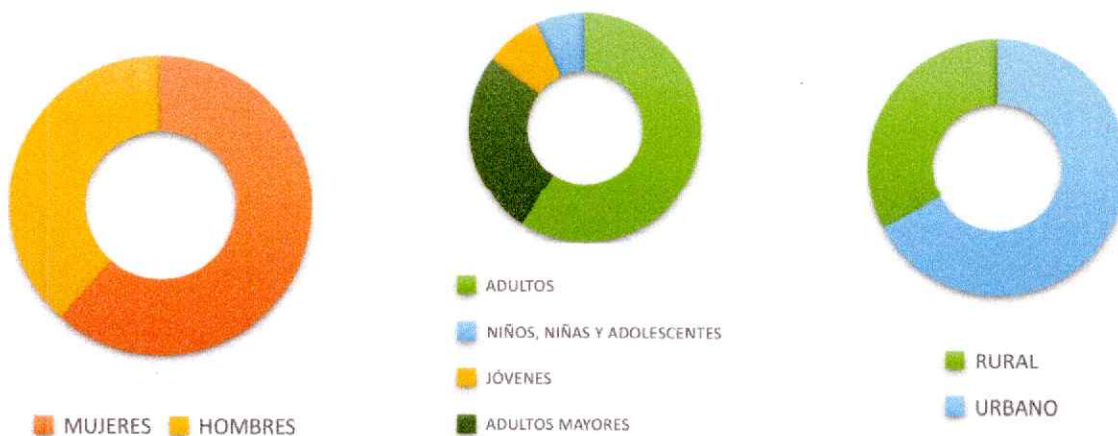
- Veedores ciudadanos.

La metodología empleada fue diseñada por el equipo del Plan de Desarrollo, facilitando la expresión de sentimientos, preocupaciones y soluciones por parte de los asistentes. Durante los diálogos, los ciudadanos respondieron a la pregunta central sobre la transformación deseada para Girón en 2027. Luego, se organizaron en mesas de trabajo para priorizar problemáticas, diagnosticar la situación local y proponer soluciones. Estos aportes fueron presentados al alcalde Municipal y al equipo de Plan de Desarrollo en plenaria por parte de voceros elegidos democráticamente en cada uno de los grupos, utilizando una cartelera como herramienta metodológica de apoyo.

Participantes y Resultados

En total, se celebraron 9 Diálogos Ciudadanos, en los cuales participaron activamente más de mil cuatrocientos cientos (1.400) gironeses de todas las edades. En términos proporcionales, la participación se distribuyó de la siguiente manera: el 39% correspondió a hombres y el 61% a mujeres. En cuanto a la distribución por edades, se registró que el 7% correspondió a niños, niñas y adolescentes, el 8% a población joven, el 59% a adultos y el 26% a adultos mayores.

Gráfico distribución de participantes de los
Diálogos Ciudadanos por sexo, grupo etario y zona





Durante esta fase, se revisó la composición actual del Consejo Territorial de Planeación (CTP) y se llevó a cabo el proceso de convocatoria para renovar a los representantes de los sectores, de acuerdo con la composición definida por el honorable concejo municipal de Girón, y en coherencia con los parámetros normativos vigentes en especial los conferidos en la Ley 152, que ha establecido los requisitos generales para la conformación del CTP, y los Decretos 2284 de 1994 y Decreto 1082 de 2015.

La fase de **Elaboración del Documento Borrador** se llevó a cabo mediante el desarrollo de cinco procesos fundamentales que permitieron la construcción del documento preliminar del plan de desarrollo. Los procesos que tuvieron lugar durante esta etapa fueron:

1. La puesta en marcha de la estrategia de Participación Ciudadana para la construcción participativa del Plan de Desarrollo, cuyos espacios, métodos e instrumentos, así como los principales resultados de la estrategia de participación ciudadana fueron sistematizados y analizados por el equipo de gobierno;
2. La revisión de la composición del Consejo Territorial de Planeación - CTP, acompañado del respectivo proceso de convocatoria, selección, designación y posesión de los representantes de los sectores vacantes, logrando la renovación del CTP;
3. El desarrollo de mesas de trabajo sectoriales, en las que participaron secretarios de despachos, jefes de oficina y sus equipos de trabajo para la consolidación de los componentes estratégico y financiero en su versión preliminar;
4. La recopilación, clasificación y análisis de información primaria y secundaria para la elaboración del diagnóstico preliminar del Plan de Desarrollo y ampliar la comprensión de la realidad actual del Municipio y de sus habitantes, a partir de los diferentes sectores de inversión, lo cual incluyó el análisis financiero y fiscal de la entidad para la proyección de la versión preliminar del capítulo financiero; y
5. La construcción colectiva del componente estratégico a partir de las ideas de las y los ciudadanos y del equipo de gobierno, atendiendo a los lineamientos y las recomendaciones de las diferentes entidades del nivel nacional y/o departamental.

1.3 Estudio CTP y CDMB

Una vez ejecutada la estrategia de diálogos ciudadanos y después de recopilar, tabular y analizar los aportes ciudadanos, el equipo encargado de la construcción del Plan de Desarrollo realizó la consolidación de un documento preliminar del plan. Este documento fue presentado al Consejo Territorial de Planeación (CTP) y a la Corporación Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) el 29 de febrero de 2024, para su respectiva revisión.



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"



El documento preliminar contenía información institucional, normativa y metodológica, así como otros aspectos que fundamentan el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Incluía una primera versión del diagnóstico situacional del municipio por sectores, un componente estratégico con un listado inicial de programas y metas, un componente financiero con información sobre el comportamiento de ingresos y gastos del municipio y el plan de inversiones para el periodo 2024-2027, y finalmente, un componente relacionado con el proceso de seguimiento y evaluación del plan. De esta manera, el CTP y la Corporación Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, recibieron un documento que les permitió realizar una revisión exhaustiva. A partir de esto, la CDMB y el CTP entregaron a la administración sus respectivos conceptos. Por su parte, el CTP incluyó recomendaciones sobre el componente estratégico en relación con los sectores que representan, solicitó la inclusión de datos en el diagnóstico y destacó algunos errores de redacción y ortografía. A su vez, la CDMB presentó recomendaciones sobre el tema ambiental, destacando la importancia de desarrollar acciones de sostenibilidad, protección, conservación y defensa del medio ambiente en el Municipio de Girón.

Estos conceptos fueron revisados y analizados por el equipo de gobierno, lo que dio lugar a algunos ajustes en los componentes diagnóstico, estratégico y financiero, considerando los elementos que, desde el punto de vista técnico, administrativo, legal y financiero, fueron considerados pertinentes. Una vez revisados los conceptos de las entidades, se continuó con el perfeccionamiento y trámite del documento ante el Honorable Concejo Municipal de Girón.

1.4 Revisión y Ajuste del Plan

La cuarta fase, **Revisión, Ajustes y Consolidación Final** consistió en un proceso continuo, desde el momento mismo en que se radicó el documento ante el CTP y la CAS. El preliminar



del Plan de Desarrollo fue perfeccionado a partir de nuevos aportes de la ciudadanía, el concepto emitido por el CTP, múltiples ejercicios estratégicos y sectoriales de trabajo del equipo de gobierno, y recomendaciones emitidas por diferentes autoridades y entes del orden nacional, departamental y local. Además, en el marco de la estrategia de construcción participativa del Plan de Desarrollo y dando cumplimiento al artículo 22 de la Ley Estatutaria 1909 de 2018 – Estatuto de la Oposición Política, se llevó a cabo Audiencia Pública de presentación del Plan Plurianual de Inversiones que permitió a la ciudadanía en general conocer y dar su opinión sobre la distribución y priorización de los recursos de inversión durante el periodo de gobierno 2024-2027.

Audiencia Pública del Plan Plurianual de inversiones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1909 de 2018, la cual establece el marco para la transparencia y rendición de cuentas, la administración municipal realizó el 27 de abril de 2024 la Audiencia Pública para socializar el Plan Plurianual de Inversiones. Esta audiencia formó parte del proceso de construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, con el propósito de brindar a la ciudadanía la oportunidad de conocer las iniciativas de inversión contempladas en el Plan Plurianual de Inversiones y de presentar propuestas para priorizar las inversiones pertinentes.



Durante la audiencia, participaron representantes de instituciones, de la sociedad civil, gremios, sectores productivos y medios de comunicación.

La metodología utilizada permitió la presentación preliminar del Plan de Desarrollo Municipal, el contexto financiero del municipio, la distribución de la inversión por fuente de financiación, y la presentación de la inversión por línea estratégica, sector y programa. Asimismo, se consideró la participación y aportes de los ciudadanos, permitiéndoles no solo dar sus



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

recomendaciones frente al Plan Plurianual de Inversiones, sino también priorizar la inversión desde sus perspectivas.

1.5 Discusión y Aprobación

Agotadas las fases anteriores, el alcalde del Municipio de Girón, consolidó la versión oficial del Plan de Desarrollo Municipal y presentó el 30 de abril ante el Honorable Concejo Municipal el documento oficial del Plan de Desarrollo, junto con sus respectivos anexos, para su revisión y aprobación en el segundo periodo de sesiones extraordinarias de 2024.

El proceso de discusión y análisis del plan en el Concejo municipal requirió de la realización de varias jornadas de estudio que reunieron a los honorables concejales de las Comisiones Primera, Segunda y Tercera. En estas sesiones, los concejales con la presencia y participación del equipo de gobierno revisaron minuciosamente las cinco líneas estratégicas del componente estratégico del plan de desarrollo, incluyendo sus respectivos sectores, programas y metas. Este exhaustivo análisis permitió concluir con éxito la discusión en primer y segundo debate. A partir de estas deliberaciones, se concertaron una serie de ajustes tanto en el articulado del proyecto de acuerdo como en el documento integral del plan de desarrollo. Estos ajustes incluyeron modificaciones en las metas estratégicas, la reestructuración de algunos programas para mejorar su viabilidad, y la incorporación de nuevas propuestas ciudadanas que surgieron durante el proceso de socialización.



Así las cosas, el 17 de mayo de 2024 fue aprobado por unanimidad el acuerdo No. 013 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"



2. Generalidades del Plan de Desarrollo

2.1 Contenido del Documento

El Plan de Desarrollo de Girón 2024-2027, es un documento estratégico que aborda las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, delineando una ruta clara hacia el futuro del municipio, es la brújula que orientará las decisiones gubernamentales, asegurando que cada acción esté alineada con los intereses y necesidades de la comunidad. El Plan de Desarrollo se ha organizado en cinco partes, cada una con un propósito específico y complementario.





Parte I. Fundamentos del Plan

La primera sección del documento establece el marco general del plan, integrando los principios rectores y los elementos constitutivos fundamentales. Además, expone la estrategia de participación ciudadana, destacando la importancia de los diálogos ciudadanos para incorporar las voces y visiones de la comunidad en el proceso de planificación.

Parte II. Diagnóstico Situacional

En la segunda parte, se lleva a cabo un exhaustivo análisis de la situación actual del territorio. Este análisis se fundamenta en el análisis de indicadores clave provenientes de diversas fuentes, proporcionando así un panorama detallado y objetivo de los principales desafíos y oportunidades que enfrenta Girón en la actual.

Parte III. Componentes Estratégico

La tercera sección se centra en la definición de la estrategia del plan. Aquí, se establecen las metas de bienestar, los programas específicos y las metas de producto para cada una de las líneas estratégicas y los sectores de inversión asociados. Estas metas y programas están diseñados con el objetivo claro de promover el desarrollo integral y sostenible del municipio.

Parte IV. Componente Financiero

La cuarta parte del plan se enfoca en el aspecto financiero y de inversión. A través de un análisis histórico y proyecciones de ingresos, se determina el Plan Plurianual de Inversiones. Este plan establece la asignación y priorización económica por programas presupuestales, asegurando una distribución eficiente y equitativa de los recursos disponibles.

Parte V. Seguimiento y Evaluación

Finalmente, la quinta sección presenta la estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo. Esta parte del documento detalla los mecanismos y procedimientos que se utilizarán para monitorear el progreso del plan, así como para evaluar su impacto y eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

2.2 Principios del Plan

El Plan de Desarrollo adopta los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales en Colombia en materia de planeación. Estos principios han sido establecidos en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994. Estos son:

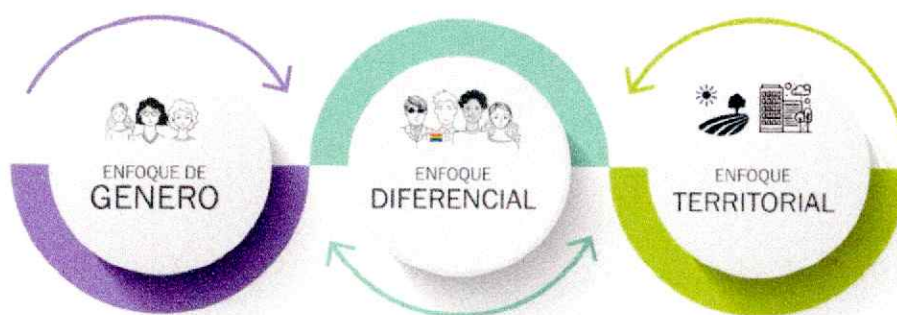
- Autonomía



- Ordenación de competencias
- Coordinación
- Consistencia
- Prioridad del gasto público social
- Continuidad
- Participación
- Sustentabilidad Ambiental
- Desarrollo armónico de las regiones
- Proceso de planeación
- Eficiencia
- Viabilidad
- Coherencia
- Concurrencia

2.3 Enfoques del Plan de Desarrollo

Enfoques del Plan: El Plan de Desarrollo abordará enfoques que establecen la forma en la que se comprenden y atienden las diferentes realidades del territorio y de sus habitantes desde la administración municipal; de esta forma el gobierno territorial responderá estratégicamente ante las diferentes demandas y problemáticas sociales entendiendo las diferencias de las personas, los géneros, los ciclos vitales, la identidad y la diversidad, las condiciones o situaciones, y los territorios.



- **Enfoque de Género:** Promueve la igualdad y derechos de género.
- **Enfoque Diferencial:** Aborda las realidades de grupos poblacionales específicos, considerando edad, género, orientación sexual, etnia y condiciones particulares.
- **Enfoque Territorial:** Atiende las diferencias entre áreas urbanas y rurales, adaptando las intervenciones del gobierno a las características específicas de cada territorio.



2.4 Alineación con ODS, PND y otros instrumentos de Planeación

El Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón "*Más Campo para el Progreso*" asume los compromisos de País frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se encuentra alineado con las cinco (5) transformaciones y los componentes transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "*Colombia, potencia mundial de la vida*". Además, ha considerado la coordinación con la otros instrumentos y lineamientos de política del orden departamental y municipal.

Esta articulación entre los diferentes instrumentos normativos e institucionales relacionados con la planeación del desarrollo desde lo internacional hasta lo local permite dotar al Plan de Desarrollo de coherencia y consistencia, legitimidad y mayores probabilidades de apoyo, además contribuye en la eficiencia en el uso de recursos y en la generación de mejores resultados e impactos más amplios.

3. Resumen Ejecutivo del PDM Aprobado

3.1 Contenido del Plan

El Plan de Desarrollo se compone de una Parte Estratégica y un Plan de Inversiones. La Parte Estratégica incluye tres capítulos: Fundamentos del Plan, Diagnóstico Situacional y Componente Estratégico. El Plan de Inversiones está definido en el cuarto capítulo denominado Componente Financiero. Además, el plan cuenta con un quinto capítulo que establece el Sistema de Seguimiento y evaluación del plan.

Estructura Estratégica: Se considerada el componente con mayor relevancia, en él está consignado todas las apuestas del gobierno municipal, está estructurado en cinco ejes estratégicos, cada uno con sus propios objetivos, metas y programas específicos. Estos ejes se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan de Desarrollo Departamental (PDD).

Los 5 ejes estratégicos, en sumatoria le apuestan al alcance de 65 metas de resultado, clasificados en 17 sectores, estos sectores a su vez se dividen en 50 programas cuyo cumplimiento seda a través de 196 metas de producto y 40 metas de gestión.

Gráfico Estructura componente estratégico



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

EJES ESTRATÉGICOS



Eje 1: Administración Afectiva y Efectiva al Servicio de los Ciudadanos

Objetivo: Impulsar una administración pública eficiente y empática, garantizando derechos humanos, fortaleciendo la convivencia y seguridad, mejorando la movilidad y promoviendo el uso de TIC.

Se compone de 4 Sectores, 9 Programas, 44 metas de producto y 11 de gestión, de la siguiente manera:



GIRÓN

Monumento
Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

- **Sector Justicia y Derecho:** Busca garantizar acceso adecuado a la justicia, promover la convivencia, resolver conflictos y proteger los derechos fundamentales.

Integrado por 3 Programas: Promoción de los métodos de resolución de conflictos / Justicia transicional / Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.

- **Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):** Lidera la transformación digital, promoviendo el desarrollo tecnológico, la inclusión digital y la modernización de la gestión pública.

Integrado por 2 Programas: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional / Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

- **Sector Transporte:** Busca garantizar vías seguras, reducir accidentes, promover la cultura vial y mejorar la infraestructura vial.

Integrado por 1 Programa: Seguridad de transporte

- **Sector Gobierno Territorial:** Garantizar servicios esenciales, fortalecer la seguridad y convivencia, promover la participación ciudadana y gestionar adecuadamente el riesgo.

Integrado 3 Programas: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana / Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos / Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Eje 2: Programas Sociales y Calidad de Vida para Todos

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, priorizando servicios básicos, educación y atención médica, y reduciendo brechas sociales.

Se compone de 3 Sectores y 9 Programas y 69 metas de producto y 11 de gestión, de la siguiente manera:

- **Sector Salud y Protección Social:** Objetivo, garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, mejorar la infraestructura de salud local y promover la prevención de enfermedades.

3 programas: Inspección, vigilancia y control / Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud / Salud Pública

- **Sector Educación:** Garantizar acceso a educación de calidad, mejorar la infraestructura educativa y promover la inclusión educativa.



2 programas: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media / Calidad y fomento de la educación superior.

- **Sector Inclusión Social y Reconciliación:** Garantizar la inclusión social, reconciliación y participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones.

4 Programas: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas / Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes / Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad / Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.

Eje 3: Obras para Transformar a Girón

Objetivo: Fortalecer la infraestructura y conectividad del municipio, mejorando la calidad de vida y promoviendo el desarrollo sostenible.

Se compone de 10 Sectores y 15 Programas y 41 metas de producto y 5 de gestión, de la siguiente manera

- **Sector Salud y Protección Social:** Mejorar la infraestructura de salud local y promover la prevención de enfermedades.
1 programa: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.
- **Sector Minas y Energía:** Garantizar la prestación del servicio de alumbrado público mediante la mejora y ampliación de redes.
2 programas: Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible / Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.
- **Sector Educación:** Garantizar acceso a educación de calidad, mejorar la infraestructura educativa y promover la inclusión educativa.
1 programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.
- **Sector Transporte:** Mejorar la infraestructura vial, garantizar vías seguras y promover la cultura vial.
2 programas: Infraestructura red vial regional / Prestación de servicios de transporte público de pasajeros.
- **Sector Cultura:** Promover la identidad cultural local, mejorar la infraestructura cultural y apoyar a artistas locales.



GIRÓN

Monumento
Nacional



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

2 programas: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos / Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.

- **Sector Comercio, Industria y Turismo:** Fortalecer la economía municipal, impulsar el crecimiento económico y generar empleo.

1 programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Sector Vivienda Ciudad y Territorio:** Planificación urbana y rural sostenible, protección del patrimonio natural y cultural, y promoción de la equidad territorial.

3 programas: Acceso a soluciones de vivienda / Ordenamiento territorial y desarrollo urbano / Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

- **Sector Deporte y Recreación:** Promover estilos de vida saludables, impulsar la inclusión social a través del deporte y desarrollar infraestructuras deportivas.
- **Sector Inclusión Social:** Garantizar la inclusión social, reconciliación y participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones.

1 programas: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.

- **Sector Gobierno Territorial:** Garantizar servicios esenciales, fortalecer la seguridad y convivencia, promover la participación ciudadana y gestionar adecuadamente el riesgo.

1 programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Eje 4: Progreso, Ocio Productivo y Recreativo

Objetivo: Promover espacios de bienestar integral, apoyando a pequeños productores y fomentando el acceso equitativo a servicios y recursos que mejoren la calidad de vida.

Se compone de 6 Sectores y 8 Programas y 24 metas de producto y 9 de gestión, de la siguiente manera:

- **Sector Agricultura y Desarrollo Social:** Fomentar vínculos entre productores, consumidores y mercados locales.

1 programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales.

- **Sector Cultura:** Promover la identidad cultural local, mejorar la infraestructura cultural y apoyar a artistas locales.



2 programas: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos / Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.

- **Sector Comercio, Industria y Turismo:** Fortalecer la economía municipal, impulsar el crecimiento económico y generar empleo.

1 programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Sector Trabajo:** Formalización de empleo, creación de empresas y capacitación laboral.

2 programas: Generación y formalización del empleo / Formación para el trabajo.

- **Sector Ciencia, Tecnología e Innovación:** Impulsar la competitividad, el crecimiento económico sostenible y la mejora de la calidad de vida.

1 programa: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

- **Sector Deporte y Recreación:** Promover estilos de vida saludables, impulsar la inclusión social a través del deporte y desarrollar infraestructuras deportivas.

1 programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Eje 5: Sostenibilidad y Visión de Largo Plazo

Objetivo: Abordar los desafíos ambientales y sociales, promoviendo la conservación de la biodiversidad, la gestión del riesgo de desastres y el desempeño ambiental sostenible.

Se compone de 4 Sectores y 10 Programas y 18 metas de producto y 4 de gestión, de la siguiente manera:

- **Sector Información Estadística:** Implementar la Política de Gestión Estadística para mejorar la recolección y análisis de datos.

2 programas: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad / Generación de la información geográfica del territorio nacional.

- **Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Conservar recursos naturales, gestionar adecuadamente los residuos y promover prácticas sostenibles.

4 programas: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos / Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos / Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima / Educación Ambiental.



GIRÓN

Monumento
Nacional



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "MÁS CAMPO PARA EL PROGRESO"

- **Sector Vivienda Ciudad y Territorio:** Planificación urbana y rural sostenible, protección del patrimonio natural y cultural, y promoción de la equidad territorial.

3 programas: Acceso a soluciones de vivienda / Ordenamiento territorial y desarrollo urbano / Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

- **Sector Gobierno Territorial:** Promover la seguridad, convivencia y participación ciudadana en la gestión pública.

1 programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias


CAMPO ELÍAS RAMÍREZ PADILLA
Alcalde de Girón

Proyectó y elaboró: Sergio Andrés Piñto - Contratista Secretaria de Hacienda 
Revisó: Gilbert Espinel Barajas - Secretario de Hacienda 



RENDICIÓN **DE CUENTAS**

DE LOS PRIMEROS 150 DÍAS DE GOBIERNO
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027